

las Caballerias, del qual se aprovechaba D. Felipe¹⁷⁶
Ther. Teniente de las Milicias Urbanas de esta Plaza
Como dueño Propietario de esta Casa
En Casa de D. Pedro Alvaraz, Maestre de Albitan,
se observo, que en su Madraa havia tres bestias
menores; y a las preguntas que se le hicieron
por los expresados Caballeros Regidores, contesto
que una de ellas, hera de un Paisano, morador
en el Campo de esta jurisdiccion; y las otras
dos, las tenia, mediante su oficio, para curar
las de las enfermedades ó achaques q. padecian.
De todo lo qual concludida la diligencia, me
pidieron dichos Caballeros Regidores ser librado
el competente testimonio, que es el presente
que firmo y signo con los mismos en Carta-
gena a veinte y dos de Octubre de mil
ochocientos y diez y ocho.

Entre Nosotros. Como dueño propietario de esta casa
vale

Gregorio Japorta

Juan Gonzalez
Trq.

Tomás de Albornoz

